



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la actual situación de confinamiento provocada por el virus de origen chino (Covid-19), la actividad cinegética se ha paralizado. Ante esta situación, la fauna silvestre ha tomado las calles de determinados municipios españoles, en especial el corzo, la cabra montés o incluso el oso.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas contempla el Gobierno de España para evitar accidentes y daños personales o materiales provocados por el aumento de la fauna silvestre en zonas urbanas?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué ayudas económicas tiene previsto el Gobierno aplicar para ayudar a quienes sufran dichos daños?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Ricardo Chantorro Delmo.

Diputado GP. VOX.